



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
CENTRO DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA NUN. 20

"MAESTRO RAUL ISIDRO BURGOS"
PUEBLA, PUE.



**EL USO SISTEMATICO DE LAS TÉCNICAS GRUPALES
Y SU IMPORTANCIA EN LA ENSEÑANZA DE LA
EXPRESION ORAL EN EL 3er. GRADO**

TRABAJO DE INVESTIGACION DOCUMENTAL

Que para obtener el Título de:
LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

P r e s e n t a:
Oralia Chávez Martínez

H. Puebla de Zaragoza

Agosto de 1988

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

PUEBLA , PUE , a 2 de AGOSTO de 19 88

C. Profr. (a) ORALIA CHAVEZ MARTINEZ.
Presente (nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes --
Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titula-
ción alternativa DE INVESTIGACION DOCUMENTAL
titulado LAS TECNICAS GRUPALES Y SU USO SISTEMATICO EN LA ENSEÑANZA DE
LA EXPRESION ORAL EN EL 3er. GRADO DE EDUCACION PRIMARIA.
presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a -
que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el
H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez
ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

El Presidente de la Comisión

PROFR. OSCAR MARTIN_EZ ARAUJO.



U. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD SEAD
PUEBLA.

PORTADA.

CONTRAPORTADA.

DICTAMEN.

INDICE.

DEDICATORIAS.....	01
INTRODUCCION.....	02
<u>CAPITULO 1</u> EL PROBLEMA CIENTIFICO, SUS ANTECEDENTES Y OBJETIVOS A LOGRAR.	
1.1. Definición de Conceptos.....	04
1.1.1. Problema en General.....	04
1.1.2. Problema Científico.....	04
1.2.1. Texto del Problema científico motivo del presente trabajo.....	04
1.3.1. Tipo de variables a manejar.....	05
1.4.1. El Problema visto en el Tiempo.....	05
1.5.1. Los Objetivos que se Pretenden Lograr.....	09
<u>CAPITULO 2</u> LA HIPOTESIS Y SU MARCO TEORICO.	
2.1. Definición de Conceptos.....	10
2.1.1. Conceptos de hipótesis en general.....	10
2.1.2. Concepto de Hipótesis Científica.....	10
2.1.3. Texto de la Hipótesis motivo del Presente Trabajo.....	10
2.1.4. La Hipótesis y sus Variables.....	11
2.2. La hipótesis y su fundamentación.....	12
2.2.1. Psicológica.....	12
2.2.2. Científica.....	12
2.2.3. Filosófica.....	13
2.2.4. Fines Pedagógicos.....	15
2.2.5. Fundamentación Jurídica e Legal.....	17
<u>CAPITULO 3</u> EL PLAN DE ESTUDIOS Y EL PROGRAMA DE EDUCACION PRIMARIA.	

3.1. El Plan de Estudios de Educ. Prim. en la Ref. Educ.....	22
3.2. El Programa de Educación Primaria.....	31
3.2.1. Estructura del Programa de Educ. Prim.....	31
3.2.2. Su funcionalidad y Vigencia.....	42
3.3. El Programa de Español para el 3er. Grado.....	42
3.3.1. Su estructura.....	44
3.3.2. Su funcionalidad.....	46
3.3.3. Su vigencia.....	46
3.3.4. La organización de sus contenidos.....	47
3.3.4.1. Correlacionada.....	47
3.3.4.2. Interdisciplinaria.....	47
3.3.5. Su fundamentación.....	47
3.3.5.1. Pedagógica.....	47
3.3.5.2. Psicológica.....	48
3.3.5.3. Sociológica.....	48
3.3.5.4. Legal e Jurídica.....	49
3.3.5.5. Filosófica.....	50
3.3.6. Sus características.....	50
3.3.6.1. Elasticidad.....	50
3.3.6.2. Nacional.....	50
3.3.6.3. Único.....	51
3.3.6.4. Adaptabilidad.....	51
3.3.6.5. Perfectabilidad.....	51
3.3.6.6. Adecuación.....	51
<u>CAPITULO 4</u> LA METODOLOGIA A USAR PARA LA ENSEÑANZA-APREN-	
DIZAJE DEL ESPAÑOL EN EL 3er. GRADO DE LA ES-	
GUELA PRIMARIA E INCREMENTAR EN EL 80% EL A--	
PROVECHAMIENTO.	
4.1. Definición de Conceptos.....	52
4.1.1. Método en General.....	52

4.1.2. Método Científico.....	53
4.1.3. Método Científico Didáctico.....	54
4.1.3.1. Sus fines.....	56
4.1.3.2. Sus fases.....	56
4.1.3.3. Sus etapas.....	56
4.1.3.4. Sus operaciones.....	57
4.1.3.5. Sus procedimientos.....	57
4.2.1. Técnica en general.....	57
4.2.2. Técnica de la enseñanza.....	57
4.2.3. Técnicas Grupales en general.....	58
4.2.3.1. Algunas normas generales sobre Técnicas Grupales...	58
4.2.4. Técnicas Grupales a usar en el 3er. Grado.....	59
4.3.1. Formas didácticas en general.....	62
4.3.2. Forma didáctica seleccionada.....	62
4.4.1. Concepto de enseñanza.....	62
4.5.1. Concepto de aprendizaje.....	62
CONCLUSIONES.....	64
BIBLIOGRAFIA.....	66

DEDICATORIAS

A mis padres con amor y respeto.

A la Honorable:

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

A mis hermanos, como ejemplo de superación y servicio a mi
PATRIA.

I N T R O D U C C I O N

Ha sido para mí una gran interrogante: ¿por qué los alumnos no han logrado manejar los principios básicos de expresión oral? Partiendo de este hecho y de observaciones que he realizado, he llegado a la conclusión de que, el problema no es propiamente originado en el ámbito escolar, sino que, es el resultado de la organización familiar, digo esto, porque en general se ha clasificado al modelo de hogar en dos tipos: uno, el hogar democrático, en donde sí se le deja al niño actuar con cierta libertad, libertad controlada por sus padres que van siendo guías en la conducta de sus hijos y es este lo que originará niños extrovertidos, activos y participativos con el grupo a que se integren, porque se les han dado las bases de una convivencia así, es decir, se les dan las razones del por qué y se les va dirigiendo con el ejemplo. En cambio, en el hogar controlado, al niño siempre se le recrimina, se le coarta la libertad, siempre se le está diciendo: no hagas esto porque vas a recibir tal o cual castigo y ve en sus padres que hacen lo contrario, este tipo de comunicación familiar, va a dar como resultado, niños introvertidos, agresivos o tímidos, que no fácilmente podrán integrarse al trabajo de grupo. Siendo estos últimos los que predominan en nuestros grupos-clase.

Después de analizar lo que yo considero de vital importancia, causa del problema, se hace necesario que seamos los Profesores de Educ. Prim. los encargados de tratar de superar esa forma de ser de los alumnos, sabiéndolos conducir dentro de los mecanismos de las Técnicas Grupales, mecanismos que no hemos logrado dominar, pero que por nuestra labor, tenemos la responsabilidad y obligación de hacerle, porque forma parte de nuestro

trabajo. Cuántas veces hemos observado la dificultad con la que los alumnos quieren expresarse, dificultad que se manifiesta en la no coordinación de sus ideas con sus palabras, es aquí donde comienza nuestra actividad, para superar este problema.

El lenguaje es el medio de comunicación para estar en relación con los demás, el más usual es el oral, que mejoramos a medida que evoluciona nuestro desarrollo, pero por las observaciones realizadas, no se le ha dado la importancia que merece, esto, en lo que respecta a la Educ. Prim. donde se dan las bases de la educación que más tarde el individuo, a través de la práctica, mejorará y ampliará.

La expresión oral es una de nuestras características de socialización, porque vivimos en grupo, debemos saber comportarnos dentro de ese grupo. Debemos saber expresar nuestras ideas con corrección y precisión, para así podernos entender.

La educación moderna, queriendo dar un nuevo enfoque de socialización a la enseñanza, ha introducido en el P.E.A., el uso de las Técnicas Grupales, que permiten a los alumnos convivir con sus compañeros, y no solamente convivir, sino que al mismo tiempo que se relaciona con sus compañeros, elabora su conocimiento, todo esto, unido a la labor del maestro, dará como resultado, mayor éxito en la educación.

El presente trabajo, tiene como finalidad, hacer hincapié en el uso sistemático de las Técnicas Grupales, para mejorar la expresión oral en el P.E.A., para que los alumnos enriquezcan su capacidad de expresión oral con sus semejantes, razón por la cual, lo pongo a consideración del H. Jurado Calificador.

La sustentante:

Oralia Chávez Martínez.

CAPITULO I

EL PROBLEMA CIENTIFICO, SUS ANTECEDENTES Y OBJETIVOS A LOGRAR.

1.1. DEFINICION DE CONCEPTOS.

1.1.1. PROBLEMA EN GENERAL.

Para poder plantear un problema, es requisito indispensable, haber descubierto una necesidad, necesidad que obligará a plantearse una interrogante y posteriormente buscar su solución.

¿Qué es problema?

a).- "Es un asunto, delicado, difícil y susceptible de varias soluciones". Diccionario Larousse.

b).- "Se entiende por problema, cualquier dificultad que no se puede resolver automáticamente, o sea, con la acción de nuestros reflejos instintivos y condicionados o mediante el recuerdo de lo que se aprendió anteriormente" José Luis López Cano.

c).- Problema es el resultado del análisis de una necesidad, que tenderá a resolverse en forma oral o por escrito, pre-disponiendo al sujeto a buscar su solución. Personal.

1.1.2. PROBLEMA CIENTIFICO.

Problema científico, es aquél, que después de haber sido planteado a consecuencia de una necesidad, tiende a ser solucionado y cuya solución aumentará el conocimiento científico. Personal.

Un problema para que sea científico, debe contener informaciones para probar su relación o relaciones expresadas y cuya solución incrementa el saber humano.

1.2.1. TIPO DEL PROBLEMA CIENTIFICO MOTIVO DEL PRESENTE TRABAJO.

En la Escuela Primaria podemos encontrar múltiples y variados problemas, que son motivados por diferentes factores, uno de estos que considero de primordial importancia, ya que podría aumentar la capacidad profesional del Profesor, es el siguiente:

¿LA FALTA DE DOMINIO DE LAS TÉCNICAS GRUPALES Y LA APLICACIÓN SISTEMÁTICA DE ELLAS; INFLUIRA EN EL BAJO RENDIMIENTO Y EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA EXPRESIÓN ORAL EN EL 3ER. GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA?

1.3.1. TIPO DE VARIABLES A MANEJAR.

Se utilizarán las variables: independiente y dependiente. Tomando como variable independiente: "La falta de dominio de -- las Técnicas Grupales y la aplicación sistemática de ellas".

Como variable dependiente: "Influirá en el bajo rendimiento y en el logro de los objetivos de la expresión oral en el -- 3er. Grado de Educación Primaria.

1.4.1. EL PROBLEMA VISTO EN EL TIEMPO.

Antecedentes históricos.

Desde los comienzos del desarrollo histórico se empezó a -- descubrir, mediante tanteos, que ciertos modos de hacer las cosas en grupo resultaban mejores que otros y así comenzó a tomar forma un cuerpo de sabiduría popular.

En el siglo XVII, pensadores como Locke, Hume, Smith, Montesquieu, Rousseau y otros, especularon sobre la naturaleza social del hombre y la relación existente sobre los individuos y las sociedades.

Los primeros sociólogos, Comte y Spencer, se concretaron a estudiar la multitud, la banda, el público y los movimientos de masas, con sus consecuentes fenómenos: caprichos, modas, etc. A fines del siglo XIX el sociólogo francés Emile Durkheim, estableció la teoría de que las ideas individuales se alteran en el proceso de "síntesis sicosocial" que ocurre en los grupos, y --

que, de ese modo, se crea un producto de grupo, que no puede -- ser explicado en función de procesos mentales individuales.

A comienzos del siglo XX, el estudio del desarrollo infantil, mediante observación directa, es otra fuente importante de investigación del pequeño grupo. El trabajo de Piaget sobre juegos de niños, como por ejemplo: del estudio del pequeño grupo -- como creador y portador de una subcultura. Freud hizo hincapié en los aspectos emocionales de la dirección y de la formación -- del grupo, más que en la organización de miembros para trabajo consciente.

El estudio científico de la conducta del grupo comenzó a -- tomar forma definitiva en los principios de la década de los -- treintas y se caracteriza por el establecimiento de numerosos -- centros de investigación, que se especializan en fenómenos de -- grupo. Fundándose estos, en principales Universidades de los Es -- tados Unidos.

En 1945 se funda el Centro de Investigación de la Dinámica de Grupo en el Instituto de Tecnología de Massachusetts, Esta-- des Unidos, y en 1948 se traslada a la Universidad de Michigan. Su fundador: Kurt Lewin.

Después de ellos, se han multiplicado los libros sobre la Dinámica de Grupo, para hacernos comprender las múltiples y com -- plejas fuerzas que actúan en los grupos, y que dicho estudio -- puede llevarse también a una mejor comprensión de los problemas de comportamiento en grupo que se presenta en la clase.

El estudio y la práctica de la Dinámica de Grupo ha venido a demostrarnos que los que actuamos con grupos, podemos hacerlo hoy de modo científico.

En México desde 1965 se han intensificado los estudios y -- práctica sobre la Dinámica de Grupo.

Concepto de Dinámica de Grupo.

" No es fácil definir o limitar la importante zona de la Dinámica de Grupo. Desde un punto de vista representa un campo de investigación, una serie de problemas relacionados entre sí; desde otro punto de vista, incluye un conjunto de técnicas; desde un tercer punto de vista, es la teoría de la naturaleza de los grupos y de la interacción dentro de los grupos" (Otto Klineberg).

"La Dinámica de Grupo es algo que está sucediendo en todos los grupos, y en todo momento, ya sea que alguien lo advierta o no" (Malcolm y Knowles).

El conocimiento de los procesos de grupo y la tecnología que de él se deriva constituyen una novísima adquisición de la cultura, producto de la investigación social y psicológica, cuyo uso creciente les está erigiendo en un valioso auxiliar en el desarrollo de los grupos sociales. También es importante hacer notar que los educadores se están decidiendo a aplicar tales hallazgos y propósitos de la investigación de los procesos grupales en la tarea a ellos encomendada, la educación, incluida la práctica de la clase o situación de aprendizaje.

"Entendemos por un grupo, cierta cantidad de personas que se comunican a menudo entre sí, durante cierto tiempo, y que --son lo suficientemente pocas para que cada una de ellas pueda comunicarse con todas las demás, no en forma indirecta, a través de otras personas, sino cara a cara" (Homans).

Los estudios sobre la conducta de grupo han descubierto que el individuo se comporta en forma diferente estando en grupo que estando solo.

Uno de los grupos más importantes para la vida de los escolares es el grupo de clase. Si el grupo satisface las necesidades que van manifestándose en el estudiante, éste se convertirá en alumno activo y cooperador. Pero si esas necesidades no pue-

den ser satisfechas hasta cierto punto por el grupo de la clase y por sus actividades, aprenderá poco.

Campo de Estudio.

La Dinámica de Grupo se interesa por investigar los procesos mediante los cuales, la conducta individual se modifica en virtud de la experiencia del grupo y trata de poner en claro -- por qué ocurren ciertas cosas en los grupos.

No se puede concebir al ser humano sin la noción de la sociedad.

La Dinámica de Grupo se fundamenta originalmente en la teoría de la estructura o Gestált, apoyada en el concepto básico -- de teoría del campo de la conducta del grupo. Como disciplina, estudia las fuerzas que afectan la conducta del grupo, comienzan por analizar la situación grupal como un todo con forma propia (Gestalt). Del conocimiento y comprensión de ese todo, de esa estructura (campo), surgirá luego el conocimiento y la comprensión de cada uno de los aspectos particulares de la vida -- del grupo y de sus componentes.

La Dinámica de Grupo, se auxilia de varias ciencias como: la Psicología General, la Sociología, la Psicología Social, la Psicología Clínica, la Psiquiatría, la Antropología y la Educación.

La Dinámica de Grupos en la Educación.

La fuerza o potencia del grupo, su dinamismo, puede traducirse en forma educadora o modeladora, y por lo tanto, no sólo puede usarse sino que no debe desperdiciarse en la acción educativa.

Los grupos pueden ser empleados con el fin expreso de -- aprender. La dinámica del grupo se encauzará directamente a producir aprendizajes, de diversa índole, entre sus miembros. En esos casos las técnicas basadas en la dinámica de grupo se con-

vierten en instrumentos del educador. Pero esto trae sus exigencias: que el educador conozca las técnicas y se entrene especialmente en su manejo, que el grupo de clase debe efectivamente ser considerado como el grupo, y que el grupo debe crear una mínima organización interna.

1.5.1. LOS OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN LOGRAR.

Generales:

1.- Que los Profesores de Educación Primaria adquieran responsabilidad en su actividad docente, capacitándose mejor en el uso y manejo de las Técnicas Grupales.

2.- Que la primera actividad logre un mayor aprovechamiento en los alumnos.

Objetivo General:

Que el Profr. de Educ. Prim. aprecie la falta de dominio de las Técnicas Grupales en la enseñanza del Español.

Objetivo Particular:

Que el Profr. de Educ. Prim. aprecie el uso adecuado de las Técnicas Grupales en la enseñanza de la expresión oral en el 3er. Grado.

Objetivo específico:

Que los Profesores de Educ. Prim. utilicen en las diferentes modalidades de la expresión oral, por lo menos 3 técnicas que más se adapten a su labor cotidiana y a su capacidad de aplicación y manejo.

CAPITULO 2

LA HIPOTESIS Y SU MARCO TEORICO.

2.1. DEFINICION DE CONCEPTOS.

2.1.1. CONCEPTOS DE HIPOTESIS EN GENERAL.

"Suposición de una cosa posible, de la que se saca una consecuencia". Diccionario Larousse.

Es la enunciación de ideas, pero con posibilidad de comprobación. Personal.

2.1.2. CONCEPTO DE HIPOTESIS CIENTIFICA.

"Hipótesis es una suposición que permite establecer una relación entre los hechos". Su valor reside en la capacidad para establecer esas relaciones entre hechos y de esa manera enjuiciaciones por qué se produce.

"La palabra hipótesis, deriva de hipo, que significa bajo y thesis, que significa posición y situación. Desde este punto de vista, significa una explicación supuesta, que está bajo ciertos hechos que le sirven de soporte". Salvador Hermoso Náje_{ra}.

Es la relación que existe entre una proposición y la forma o manera a seguir, para su comprobación o discrepancia. Personal

2.1.3. TEXTO DE LA HIPOTESIS MOTIVO DEL PRESENTE TRABAJO.

Es de preocupación general, dentro del trabajo docente, que se tienda hacia un enfoque activo, dado a las normas que establece la educación moderna, carácter netamente sociabilizador para lograr anular el carácter individual de la enseñanza-aprendizaje, meta que me propongo alcanzar para que el alumno aprenda a conducirse y a respetar las relaciones intergrupales, porque es en la Esc. Prim. donde se complementa en forma más directa la educación familiar, dado que, si el individuo nace y crece en un ambiente de grupo, debe saber o aprender a conducirse

dentro del marco de interdependencia y socialización del grupo, para lograr alcanzar mejores metas educacionales, para lo cual, enuncio la hipótesis a comprobar o disprebar en el presente trabajo, que es la siguiente:

"EL DOMINIO Y USO SISTEMATICO DE LAS TECNICAS GRUPALES, SI ELEVAN EL PORCENTAJE DE APROVECHAMIENTO DE LA EXPRESION ORAL EN EL 3ER. GRADO DE LA EDUCACION PRIMARIA".

2.1.4. LA HIPOTESIS Y SUS VARIABLES.

Como variable independiente, se enuncia: "El dominio y uso sistemático de las Técnicas Grupales".

Y como variable dependiente: "Si elevan el porcentaje de a provechamiento de la Expresión Oral en el 3er. Grado de la Educación Primaria".

La variable independiente, puede controlarse desde el punto de vista técnico, mediante la jerarquización de las Técnicas Grupales, esta jerarquización debe basarse en el uso y aplicación que desee dárseles, o sea, de acuerdo al Area y el aspecto a tratar, puesto que no puede aplicarse la misma técnica en orden de importancia para todos los aspectos y al valor que el Profr., que es quien las va a aplicar, quiera darle.

La variable dependiente, podrá lograrse, cuando se haya hecho una verdadera y concienzuda planeación del trabajo a realizar, tomando en cuenta los factores que influirán de manera positiva o negativa, tanto por parte del Profr., como del alumno y de las condiciones que presente el ambiente escolar.

La idea de una meta hacia la que debe dirigirse la experiencia educativa es tan antigua como la misma educación. La ventaja de utilizar objetivos en el P.E.A., es que describen las conductas que deberá demostrar el alumno al final del proceso.

2.2. LA HIPOTESIS Y SU FUNDAMENTACION.

2.2.1. PSICOLOGICA.

Puesto que la Psicología General es una ciencia que tiene por objeto de estudio los procesos mentales que se dan en los organismos dotados de un Sistema Nervioso y la Psicología Evolutiva es la ciencia que tiene como objeto de estudio la comprensión de las diferentes etapas del desarrollo humano, desde la fecundación, hasta la muerte ocurrida por senilidad fisiológica, se concluye, que si un ser humano no está capacitado tanto física como mentalmente dentro de un límite de normalidad, de capacidad y de madurez en cualquier etapa de su vida, no será capaz de adquirir, si no todos, pero sí la mayor parte de los bienes culturales que se le transmitirán por el hecho educativo.

2.2.2. CIENTIFICA.

La Pedagogía, valiéndose de investigaciones objetivas, analiza los recursos y las posibilidades reales, así como las condiciones y limitaciones que la naturaleza humana y la sociedad imponen a la acción educativa; determina la senda concreta por la cual esta podrá operar con perspectivas de éxito, obedeciendo a las leyes de la naturaleza y de la vida mental y social. - Procura determinar los parámetros y las posibilidades reales de la educación.

Siendo constante, universal e irreductible, el fenómeno educativo no se manifiesta aislado, ni se desarrolla en el vacío; su trayectoria se mueve entre las coordenadas: "naturaleza y sociedad". Aprovechando el potencial de la naturaleza humana y los recursos de la sociedad, que le trazan también los límites de su expansión y de su alcance, el fenómeno educativo los -- transforma en valores dinámicos y actuales, contribuyendo de esta forma al bienestar, a la mejora y al perfeccionamiento de la propia naturaleza humana y de la sociedad.

2.2.3. FILOSOFICA.

La Pedagogía, recurriendo a la especulación filosófica y a la reflexión crítica, determina el ideal y los valores éticos y sociales que la educación se debe proponer, fijando las normas ideológicas del proceso educativo y encuadrando este en una filosofía de la vida, con postulados definidos y principios normativos fundamentales. Procura determinar lo que debe ser la educación.

¿De qué saberes echa mano la teoría pedagógica de esta rama sintética de la filosofía? Ello es: ¿Cuáles son los fundamentos axiológicos de la filosofía de la educación?

La ontología de la educación enseña a conocer las realidades del hecho pedagógico, ello es, los datos sobre los cuales debe apoyarse la intención pedagógica.

La educación, implica un modelo de vida que ha de alcanzarse, un tipo humano por realizar. El hombre se distingue del animal en que es consciente de su propia vida y trata de intervenir en ella, modificándola. Para ello, la orienta y la encauza con arreglo a un ideal, que las más de las veces, es común a los miembros de la comunidad social. Esta aptitud de proponerse fines a sí mismo, es una función inseparable del hombre.

Para ello, el educador ha de tomar en cuenta los materiales de que dispone. ¿Qué habrá de hacer de estos materiales? -- ¿Cómo habrá de transformarlos? en otros términos: ¿Qué forma o estructura habrá de comunicar a la materia con la que tiene que operar? Dichos materiales son el educando en formación y las relaciones sociales en que éste se halla inserto.

La educación es, desde este punto de vista, un desenvolvimiento o proceso que se realiza mediante ciertos procedimientos apropiados.

La educación tiene, entre otros caracteres, el de ser una

aspiración. El aspirar, empero, implica una decisión del hombre y, para él, un acto electivo.

La pedagogía axiológica en su tarea de ver realizar en el educando bienes culturales, los más y del mejor modo, toma muy en cuenta las condiciones sociales de la cultura humana. La comprensión de los valores, sólo es posible a través de bienes culturales vividos. Mas él es factible por la intercomunicación humana. Sólo en la comunidad humana cultivadora de valores, prospera y se supera la educación.

Los bienes educativos constituyen un propio territorio cultural. Gracias a la educación, la verdad, ciencia y moral, economía y derecho, lenguaje y religión, se convierten en patrimonio de la comunidad.

Pero, ¿cuál es el característico, el específico valores cultural de la educación? ¿Acaso ésta carece de él? Así como el arte realiza la belleza; la moral, la bondad, ¿qué axiología es peculiar de la educación? La pregunta no es ociosa; tiene respuesta afirmativa. La educación posee, como todas las zonas culturales, bienes característicos cuyo valor fundamental es la idea de formación, el ideal del desarrollo de la personalidad, el cultivo de las esencias humanas. Un hombre se forma en la medida en que su acervo cultural (ciencia, arte, moral, derecho.. .) transforma su vida y su conducta, y cuyo crecimiento espiritual, en constante aumento, se alimenta de contenidos objetivos plenos de valor. La formación humana implica, por él, dos esenciales caracteres:

- a).- una creciente asimilación de bienes culturales, que
- b).- viene a potenciar la personalidad del educando para nuevas y mejores formas de vida.

La formación humana describe este trascender permanente de la vida del hombre. Quien tiene voluntad de cultura, quien, con

renovado interés, se proyecta hacia adelante, está viviendo más en cada lapso de su existencia; pero, al superar el nivel de vida en que se halla ahora, adquiere una forma superior de ella, o sea, logra algo más que vivir, alcanza una nueva forma de vida.

El término formación humana tiene un claro uso axiológico. Quien lo emplea debidamente, emite una apreciación, un juicio - de valer.

La formación humana quiere ser vida, sí, pero vida valiosa, no una vida ociosa.

2.2.4. FINES PEDAGOGICOS.

La teleología (del gr. telos, fin, objetivo, propósito) es la doctrina de los fines o de los actos encaminados a un fin.

Educarse equivale a cultivarse; educar equivale a conformar, como si se dijera promover un ascenso cultural.

El educando se cultiva cuando realiza en alguna medida -- ciertos fines, que, una vez logrados, pueden convertirse en medios encaminados a lograr más altos fines.

Fines y medios son inseparables del acto educativo.

El fin general señala la orientación y sentido del proceso educativo. Este su carácter orientador le otorga cierta preeminencia jerárquica respecto de los fines particulares y concretos, pero sólo en estos fines existe y se realiza.

El primer postulado de la educación exige el mejor y más oportuno desarrollo del educando, en el plan biológico, del tipo orgánico de su especie. Se trata de asegurar al niño la posesión de un organismo apto para todas las tareas vitales que realiza.

El segundo objetivo es, el de realizar en el educando el tipo social y cultural del medio donde éste está llamado a vivir.

Profesionalizar al educando significa poner a éste en aptitud de cumplir, en la comunidad, su tarea social. La profesión, supone la aptitud de un hombre para realizar un trabajo productivo especializado.

Para la pedagogía contemporánea, la individualización de la enseñanza es un postulado fundamental. Dicho postulado exige que en cada educando se atiendan los rasgos individuales de su personalidad creadora.

La obra de la educación es un hecho gradual y progresivo. El desarrollo de la personalidad obedece a un ritmo determinado, de una parte, por la sucesión de las etapas biopsíquicas del educando, y de otra, por los diferentes objetivos culturales que, progresivamente se van imponiendo en el proceso de la educación.

El progreso educativo lleva a la postre, la idea de civilización.

El hecho de la educación, en un lugar y tiempo determinados, se encamina a la realización de un tipo social. Los valores y fines del largo y complicado proceso pedagógico, cristalizan en un ideario concreto de vida que va cambiando en sus perfiles particulares al correr de los años.

La vigencia temporal de los ideales educativos se explica satisfactoriamente cuando se consideran las relaciones constitutivas entre cultura y educación. La cultura, como la vida, se halla sometida a un cambio constante. La ciencia, el arte, las normas jurídicas y morales, el lenguaje, la religión, las instituciones económicas, adquieren modalidades peculiares en cada época histórica y en cada región de la tierra. "No hay un ideal de educación válida para todos los pueblos y para todos los tiempos".

Pero por sobre los ideales educativos concretos y cambiantes, hay una dirección en la cultura que permite, puntualmente, situar y valorar tales ideales. Dicha dirección y pauta es la idea de progreso. Gracias a esta idea se comprende, en definitiva, la elevación o el escaso valor humano de los ideales de cada lugar y tiempo.

2.2.5. FUNDAMENTACION JURIDICA O LEGAL.

En su más amplio significado, la educación es un fenómeno social, por medio del cual, una comunidad o grupo humano transmite a las nuevas generaciones la cultura e ideales elaborados a través de su historia, con el objeto de conservarles y acrecentarlos. Con tal criterio, podemos afirmar que todos los pueblos tienen su propia educación; en las comunidades atrasadas, carentes de escuela, la educación se desenvuelve de modo natural e inconsciente, mediante la influencia permanente y difusa del medio físico y social sobre el individuo; en las naciones civilizadas, donde florecen las instituciones escolares, sin dejar de operar el influjo anterior, la educación se torna consciente, dirigida y sistematizada conforme a las reglas escritas en códigos o leyes de observancia general. En nuestro país, las normas que regulan el proceso social de la educación se encuentran contenidas en artículo 3o. Constitucional y en la Ley Orgánica de la Educación Pública.

En múltiples consideraciones que ha ocasionado la vigencia de los nuevos programas de Educación Primaria, ha pasado inadvertido el hecho indiscutible de quienes interpretan con mayor fidelidad que los anteriores el espíritu y la letra del Artículo 3o. Constitucional y su ley reglamentaria. Un somero estudio de estas normas legales demostrará nuestro acerto y tendrá en evidencia que en la propia legislación en vigor late el anhelo de adecuar la enseñanza a las condiciones del país y ligarla a

sus más altos destinos, con el propósito de crear una verdadera escuela mexicana, inspirada tanto en los intereses del niño, como en los de la Patria, que es la suprema aspiración de el nuevo Plan Educativo.

Para conocer la esencia y el sentido de la educación mexicana bastará transcribir los párrafos principales del artículo 3o. de nuestra Constitución Política, ley máxima que regula el desarrollo económico, social y cultural de la nación, que en su parte relativa expresa:

"Artículo 3o.- La educación que imparte el Estado-Federación, estados, municipios, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

"I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basado en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus defectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además.

"a) Será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

"b) Será nacional, en cuanto sin hostilidades ni exclusivismos, atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura.

"c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, -- junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, sectas, de grupos, de sexos o de individuos.

Una inmediata consideración de los nuevos programas desde un punto de vista muy general, nos pone de manifiesto el doble propósito: que se persiguen tanto de educar armónicamente al individuo, desarrollando de acuerdo con su capacidad y aspiraciones todas las potencialidades de su ser, como la necesidad de despertar en el niño el amor a la patria, la mejor comprensión de los problemas nacionales y su disposición de contribuir en la medida de sus posibilidades al mejoramiento de la vida humana, que es la esencia del espíritu contenido en el artículo 3o. constitucional.

Las normas generales a que debe sujetarse la elaboración de los programas educativos están señaladas con toda claridad y precisión en la Ley Orgánica de la Educación Pública que, en su parte relativa, expresa textualmente:

"Artículo 20. Los planes de estudio, programas y métodos de enseñanza se formularán de acuerdo con las siguientes normas generales:

I. Para todo tipo de educación se determinarán gradualmente las enseñanzas y actividades mínimas que los constituyen, -- así como el desarrollo programático de las mismas.

"II. Se reconocerá el valor pedagógico que el trabajo productivo y socialmente útil de los alumnos tiene en su propia educación.

"III. Dentro de las modalidades de los distintos tipos educativos, se procurará que la educación que se imparta en los planteles, se relacione íntimamente con el medio físico, económico y social que los circunde.

"IV. Salvo lo dispuesto en la siguiente fracción, se preferirá el trabajo realizado en común, por equipos, al trabajo individual.

"V. En el proceso educativo deberá atenderse a las características del educando, respetándose su personalidad, y sus especiales condiciones y aptitudes, sin perjuicio de corregir o encauzar las deficiencias que en él se observen.

"VI. Se considerará, en todos los casos, que la educación tiende a formar hábitos, capacidades y cultura"

Finalmente, debemos destacar las principales características que la propia Ley Orgánica, en su capítulo VIII señala a la educación primaria, cuyo contenido también sirvió de base en la elaboración de los nuevos programas:

"Artículo 57. La educación primaria tiene por objeto dentro de las limitaciones impuestas por la edad, el desarrollo integral de los educandos, principalmente en sus aspectos, físico, intelectual, ético, estético, cívico, social y de preparación para el trabajo benéfico a la colectividad, en la medida en que se considera deben poseer como mínimo cultural obligatorio todos los habitantes del país.

"Artículo 58. La educación primaria tiende a capacitar a los educandos para:

"I. Satisfacer sus propias necesidades.

"II. Manejar los instrumentos sencillos de trabajo y emplear las formas elementales de la cultura.

"Artículo 61. La educación primaria, en su contenido mínimo, será igual en toda la república, por tanto, corresponde al

Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la S.E.P., la formulación de planes de estudio, programas y métodos de enseñanza, -- los que tendrán aplicación tanto para las escuelas dependientes del Estado, como las particulares que funcionen con autorización legal, sin perjuicio de que en su elaboración se establezca -- cierta elasticidad que permita poner a la escuela primaria en -- relación con las necesidades y características del medio físico, económico y social en que actúe.

"Artículo 62. La educación para niños y niñas se sujetará a los mismos planes, programas y métodos, sin perjuicio de que las actividades escolares tiendan a afirmar las cualidades de -- uno y otro sexo.

"Artículo 63. Desde el punto de vista del medio en que actúen y de la consiguiente orientación que adopten, las escuelas de educación primaria se clasificarán, administrativamente, en: urbanas, semiurbanas y rurales. Fuera de la orientación educativa hacia el ambiente que las rodea, el contenido esencial de la enseñanza será el mismo en todas ellas.

"Artículo 66. En la educación primaria se procurará y utilizará la colaboración con los padres, familiares o representantes de los niños, para coordinar con ellos las labores educativas".

Por lo expuesto, se pedirá observar que los programas escolares se ajustan estrictamente al espíritu y la letra de los -- principios pedagógicos que en materia de educación primaria sus tenta el Estado mexicano, contenidos en el artículo 3o. de nue stra Carta Magna y en la Ley Orgánica de Educación.

EL PLAN DE ESTUDIOS Y EL PROGRAMA DE EDUCACION PRIMARIA.

3.1. EL PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION PRIMARIA EN LA REFORMA EDUCATIVA.

¿Qué es la Reforma Educativa? ¿Qué concepto podemos dar de la Reforma Educativa? ¿Es algo material? ¿Un diagrama? ¿Un libro? Nosotros debemos definir la Reforma Educativa como un "proceso permanente de cambio de los planes de estudio, de los programas, de los métodos y procedimientos de enseñanza, de la organización del sistema y las instituciones, de la comunidad académica, de los medios y procedimientos de la evaluación de las agencias e instituciones extraescolares".

Reformar la Educación Primaria, constituye la esencia de la verdadera reforma de la educación en todos los niveles, el punto de arranque de toda reforma, pero si no se logra el convencimiento y no se cuenta con la simpatía y el esfuerzo de los Supervisores, Directores y Maestros, se corre el riesgo de fracasar. En cambio, si se cuenta con el apoyo, la simpatía y la entrega responsable de todos a esta labor, seguramente se realizará con buen éxito tan importante tarea.

Al iniciarse la planeación de la reforma de la educación, la S.E.P. decidió no presentar de inmediato un documento formal, al que pudo haber llamado "Reforma Educativa", que tuviera por objeto satisfacer la exigencia que se originaba entre el magisterio y, sobre todo, en los órganos de difusión. No se optó por hacer esto, aunque era el camino más sencillo, aparentemente el más fácil y más accesible, porque era también el camino más falso.

La actual administración de la S.E.P., se planteó esta disyuntiva: formular planes a espaldas de la opinión de los gru

pos interesados en los problemas educativos y presentar inmediatamente documentos que fueran aplicados por los maestros, u optar por un estudio serio, concienzudo, largo y difícil, pero -- que diera rumbos más precisos y gran seguridad en las acciones reformistas.

La elección del segundo camino implicaba esperar, que es -- una de las tareas más difíciles para todo ser humano; saber esperar, permitir que las cosas maduren, que los pensamientos se clarifiquen, que las aportaciones se recojan, aunque la crítica, que a veces llegó a la ironía doliente, prosperara en las páginas de los periódicos y en diversos sectores. La S.E.P. decidió esperar y planear a largo plazo; en algún momento hubo de aclararse que la Reforma Educativa es un proceso largo, penoso y difícil, que juntos debemos acometer: autoridades, maestros, padres de familia y todas las instituciones interesadas en la formación de la niñez y de la juventud.

En resumen: la Reforma Educativa, constituye una renovación de todos los elementos y factores que intervienen en la -- formación intelectual, emocional, cívica y social de las nuevas generaciones, con el propósito de que la educación responda a -- los requerimientos que plantea el desarrollo económico y cultural de nuestra sociedad; esto, que se dice en unas cuantas líneas es un complejo y largo proceso. Los maestros lo saben porque no es la primera vez que participan de un hecho reformista; son conscientes de esta realidad; entienden que no es este el -- primer esfuerzo de Reforma que se realiza, sino que ha sido un proceso permanente que arranca desde tiempos remotos en nuestra historia de la educación.

Cada cierto período, cada cierta etapa, el magisterio, los padres de familia y la sociedad en general sienten que es indispensable que la estructura educativa y los instrumentos, méto--

dos y recursos de trabajo de la educación institucional se modernicen, se pongan a tono con los requerimientos de cada etapa.

ANTECEDENTES HISTORICOS.

Como un homenaje a los esfuerzos que ilustres educadores y grupos de maestros ignorados. Al verdadero protagonista de las acciones reformadoras que se han realizado en el curso de nuestra historia de México Independiente y que constituyen la base sobre la cual se levantó la estructura de la planeación de la reforma educativa de 1972.

Fue en el Gobierno del Presidente Valentín Gómez Farías -- cuando se marcó la primera etapa en la planeación y organización científica de la enseñanza en México, a la que fijó nuevas orientaciones.

"En 1833, el 21 de octubre, cuando expidí un decreto por el que se creó la Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y Territorios de la Federación y le encomendé tener "a su cargo todos los establecimientos públicos de enseñanza (. . .) los fondos públicos consignados a la enseñanza y todo lo -- perteneciente a la instrucción pública pagada por el Gobierno".

Por ley del 23 de octubre del mismo año, se estableció por primera vez en la República, la libertad de enseñanza y se dió una organización científica a los establecimientos de educación media y superior.

Este fue el primer esfuerzo por darle cierta caracterización nacional a la educación y justo es rendir homenaje al Dr. don José María Luis Mora, que fue precisamente quien planeó estos cambios de la educación, a don Lorenzo de Zavala, insigne liberal, al ilustre pensador yucateco, insurgente, intelectual, periodista, don Andrés Quintana Roo; al escritor don Eduardo de Gorostiza, al Maestro don Juan Rodríguez Puebla y al Profesor -- don Prisciliano Santos; fueron intelectuales los que diseñaron

la primera etapa de la Reforma de la Educación en México, en --
1833.

LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS Y LA RENOVACION DE PLANES Y PROGRAMAS.

En 1959 y 1960 se realiza, bajo la dirección del Presidente Adolfo López Mateos y del Secretario de Educación, Jaime Torres Bodet, la Reforma de Planes y Programas de la Educación -- Primaria, Secundaria y Normal. Se intentó planear la educación sobre bases técnicas más sólidas; los planes no se organizaron por Materias, sino por Areas.

Se editaron y distribuyeron los libros de texto y los cuadernos de trabajo gratuitos, que constituyen uno de los pasos -- más importantes que se han dado en la historia de nuestra educación, para lograr una gratuidad plena de nuestros servicios educativos y para democratizar la enseñanza. Es justo recordar con cariño la obra del Presidente López Mateos, en ese sentido, por que pudo vencer los innumerables obstáculos que las fuerzas del oscurantismo le plantearon para llevar a todo el país los Libros de Texto Gratuitos y los Nuevos Programas, que han cumplido una importante función en la tarea de integrar nuestra nacionalidad.

Esa inquietud generada por las modificaciones establecidas en 1960 persistió, y es digna de reconocer la obra realizada, -- en la que figuran como protagonistas, dos ilustres maestros: -- don Celerino Cano y don Luis Alvarez Barret, que fueron quienes más destacadamente figuraron en la planeación de la Reforma de 1960.

La Reforma Educativa ha analizado los antecedentes y las -- aportaciones de diversos congresos, para llegar a planear la -- nueva etapa del proceso de la reforma de la educación mexicana.

PLANEACION DE LA REFORMA.

La referencia a las diversas etapas históricas de reforma educativa, se considera indispensable, puesto que no se pretende implantar nada, tomado de los diseños de gabinete que realizan los científicos o técnicos de alto nivel, aislados de la realidad y de los antecedentes del magisterio; sino que, por lo contrario, se trata de una innovación, de una revisión y de una reforma, con apoyo en las mejores tradiciones de la educación nacional.

En el mes de febrero de 1971, se integró la Comisión Coordinadora de la Reforma Educativa y se organizó con representantes de diversos organismos y sectores: la Academia Mexicana de la Educación, la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, la Cámara de Diputados, el Senado de la República, el Centro Nacional de Productividad, la Confederación Nacional Campesina, la Confederación de Trabajadores Mexicanos, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Departamento del Distrito Federal, el Instituto Politécnico Nacional, el magisterio, los padres de familia, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la Universidad Nacional Autónoma del Estado de México, la Universidad del Estado de Guerrero y la U.N.E.S.C.O.

La Comisión trabajó de febrero a junio de 1971 y formuló recomendaciones para todos los niveles educativos. Los grupos estuvieron integrados en la siguiente forma: Subcomisión de Educación Elemental, que se estructuró con los grupos de preescolar y primaria; Subcomisión de Educación Media, que estudió, separadamente, secundaria y bachillerato; Subcomisión de Educación Superior, que estudió lo referente a la licenciatura y posgrado; Subcomisión de administración, que se refirió a la administración interna y a la general; Subcomisión de educandos, que se -

organizó en los siguientes grupos: niñez adolescencia, juventud y adultez; Subcomisión de magisterio, que trató lo que se refiere a formación, perfeccionamiento, comunicación y evaluación; y la Subcomisión de educación extraescolar, que estudió medios masivos, estratificación y centros de investigación.

En todas estas subcomisiones y grupos, trabajaron 342 representantes, siempre mantuvieron contacto.

Resultado de sus actividades fue la producción de 6 libros que contenían lo que había recomendado cada una de las subcomisiones para que fuera conocido, discutido y analizado por el magisterio nacional y por todos los grupos interesados.

Los títulos de los seis volúmenes de la serie, fueron los siguientes: 1.- "Comisión Coordinadora, documento final"; 2.- "Asambleas Regionales, Conclusiones, Encuestas Nacionales, Regúmenes"; 3.- "Conferencias y Seminarios"; 4.- "Aportaciones a la Juventud"; 5.- "Educación Superior e Investigación"; 6.- "Resoluciones de Oaxtepec y Declaración de Villahermosa". En este último se recogió la aportación fundamental que dió el magisterio a través de la Conferencia Nacional de Oaxtepec, en el que se obtuvieron conclusiones muy importantes para la educación y para el planteamiento de la reforma educativa.

POLITICAS DERIVADAS DE LOS TRABAJOS DE ESTUDIO Y PLANEACION DE REFORMA DE LA EDUCACION PRIMARIA.

De la consulta pública y el informe final de la Comisión Coordinadora, se partió para definir las políticas de reforma de la educación primaria.

1.- Reformar Planes de Estudios y Programas.

Unánimemente, el magisterio declaró que no podía cumplir el programa y que estaba desatendiendo algunas áreas; de ahí derivó la política de reformar planes y programas, atendiendo a la educación integral. Al sentido democrático, al nacionalismo

y a la solidaridad internacional, que constituyen doctrinas básicas de la educación mexicana y que fueron postulados por los maestros en el curso de todos los trabajos.

2.- Actualizar los Libros de Texto.

En todas las asambleas se coincidió en que debían actualizarse los libros de texto, porque contenían informaciones atrasadas, a pesar de que se habían hecho algunos esfuerzos por actualizarlos. Por otra parte los maestros advirtieron que había divergencia entre los Programas y los Libros de Texto; los programas estaban presentados por Areas de experiencia y los libros, por materias. Para actualizar los libros de texto, se propuso: eliminar esas divergencias; incorporar a ellos las informaciones científicas de nuestros días; elaborar libros de lectura, editar auxiliares didácticos para uso de los profesores; -- editar cuadernos de actividades.

3.- Renovar los Métodos de Enseñanza.

Otro aspecto que postuló el magisterio nacional fue renovar los métodos de enseñanza; es decir, que se actualizaran también y respondieran a los nuevos conocimientos que han aportado la psicología y la didáctica de nuestros tiempos; que los métodos permitan un aprendizaje más activo y funcional de nuestros escolares.

4.- Mejorar las Técnicas de Evaluación.

Otra política señalada por el magisterio nacional fue la de mejorar y actualizar los medios de evaluación; se consideró que los que se han aplicado no son justos para los niños, ya que dan lugar a la improvisación y no responden a las tesis de la pedagogía moderna.

Mejorar y actualizar los métodos de evaluación, no solamente referidos al niño, sino también a los diversos problemas que comprende el hecho educativo.

5.- Coordinar los Servicios Educativos.

Fue opinión unánime del magisterio, que la S.E.P. debería tener a su cargo la coordinación técnica de los servicios de educación primaria que imparte la Federación, Estados y Municipios, para esto se ha realizado ya una asamblea de Gobernadores de todas las entidades del país y dos asambleas de educación -- primaria en las que han participado los Sistemas Federal y Estatal.

Planteamiento.

El cambio parece ser el único signo permanente de nuestro tiempo, que ha sido escenario y testigo de la modificación de principios científicos y de la transformación de estructuras sociales que por largo tiempo parecieron incommovibles; por ello, el cambio debe inspirar la acción encaminada hacia la construcción de una sociedad moderna que exige la preparación del ciudadano para que pueda enfrentarse con éxito a un mundo que se modifica aceleradamente. Esta preparación se apoya en el poder de la educación, entendida esta como un proceso social a través del cual el individuo se desenvuelve su personalidad e incluye todos los aspectos sociales y políticos, con relación al ambiente que le rodea, proceso que encauza la conducta del hombre hacia su adaptación dinámica, en la familia, en la comunidad. Para que la educación pueda cumplir su misión en el cambio social, en cuya ejecución ya estamos comprometidos, debe adecuarse a las necesidades del país en el momento presente y a las que sea posible prever para el futuro.

La educación es un factor de primer orden para el desarrollo económico, político, social, cultural y tecnológico.

Es innegable que la satisfacción de las necesidades materiales condiciona grandemente la satisfacción de las necesidades intelectuales y espirituales; por esto, la educación debe --

coadyuvar en la resolución de los grandes problemas económicos, políticos, morales, sociales y culturales de nuestro pueblo; de este modo se logrará una verdadera educación integral que comprenda no solamente el desarrollo armónico de las diversas potencialidades del hombre, sino que, además, sea una educación integral en su concepto social amplio, cuyo fin último es el logro de una vida mejor y la transmisión, conservación y desarrollo de la cultura, hecho del que participan la generación adulta y joven.

La educación en México necesita cambiar; somos conscientes de que en cualquier cambio se requiere el entusiasmo del maestro, quien debe adquirir cabal conciencia de su responsabilidad como agente de desarrollo social. Esta convicción lo impulsará para adoptar una actitud abierta de cambio; le despertará el permanente afán de actualización; le ayudará a desarrollar la capacidad de adaptación y habilidad para el estudio y adquirir un espíritu científico y humanístico; en suma, lo decidirá a realizar una entrega con responsabilidad y amor al quehacer educativo, que se consuma en la tarea placentera de plasmar valores en el espíritu de los niños.

Estamos convencidos de que el cambio que se intenta en el sistema educativo se realizará con buen éxito, porque el maestro ha demostrado ser consciente de su responsabilidad; encauza y dirige el proceso educativo y tiene la firme decisión de apoyar con entusiasmo y pleno convencimiento la tarea histórica de modificar la educación, que es en el fondo, promover el cambio de nuestra sociedad hacia metas de justicia material, social y cultural.

Los principios rectores de la reforma educativa son:

El del Lic. Luis Echeverría Álvarez, Expresidente de nuestro país, quien afirma, que: "una auténtica reforma educativa -

exige revisar profunda y permanentemente los objetivos, los con-
centos y las técnicas que guíen la acción. Desconfiemos de --
los cambios espectaculares y las decisiones arbitrarias".

Otro pronunciamiento que sirvió como principio rector para el diseño del plan, de los programas y de los libros de texto, - que son los instrumentos básicos de la reforma de la educación primaria, fue el del Ing. Víctor Bravo Ahuja, Exsecretario de - Educación Pública: "Deben revisarse con objetividad, con auda--
cia y con espíritu de cambio, porque no tratamos de aplicar re-
medios parciales a la educación mexicana, buscamos reformarla -
integralmente".

3.2. EL PROGRAMA DE EDUCACION PRIMARIA.

3.2.1. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE EDUCACION PRIMARIA.

Objetivos Generales de la Educación Primaria.

Estos objetivos no son descubrimientos de hoy; vienen de - las juntas nacionales y de diversos congresos realizados por el magisterio en distintas épocas, para esta planeación se defini-
ron los siguientes objetivos generales de la educación primaria.

- 1.- Encauzar el proceso natural de desarrollo del niño para lograr el desenvolvimiento integral de su personalidad.
- 2.- Propiciar el conocimiento del medio en que vive para - que esté en posibilidad de transformarlo de acuerdo con las ne-
cesidades de su sociedad.
- 3.- Favorecer su proceso de socialización para que le permita ser factor activo de los diversos grupos a que pertenece, - para llegar a serlo de la sociedad de que forma parte.
- 4.- Lograr que el educando, por medio del desarrollo de --
sus capacidades mentales, de la formación de actitudes objeti--
vas, científicas y críticas, comprenda e interprete hechos y -
principios para estar en aptitud de registrar y utilizar infor-
maciones de acuerdo con sus intereses vitales.

5.- Proporcionar al niño medios para aprender eficazmente por sí mismo.

6.- Ofrecer al educando alternativas para aprender lo que tenga valor intrínseco para él, y por lo mismo le sea placentero.

7.- Lograr que el alumno adquiera la capacidad para comunicar con claridad, sencillez y exactitud sus pensamientos, y que desarrolle habilidades y hábitos para interpretar los signos -- gráficas y comprender el contenido de lo que lee.

8.- Iniciar al niño en las conceptualizaciones formales de la matemática y de la manipulación de situaciones, expresiones y objetos.

9.- Iniciar al niño en la comprensión y utilización de los conceptos y principios básicos de las ciencias naturales y sociales, de modo que estos fundamentos le faciliten la adquisición de informaciones y de técnicas.

10.- Encuzar la observación y la experiencia hacia el conocimiento, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales.

11.- Desarrollar la capacidad para la conservación de la vida y la salud física y mental del niño, para garantizar la plenitud de su desarrollo.

12.- Desenvolver las diversas expresiones estéticas del niño.

13.- Fomentar la participación del niño en las actividades de su familia, su escuela, su comunidad y su nación, y despertarle así el sentido de la responsabilidad y la cooperación.

14.- Desarrollar el juicio crítico del niño para que participe en los cambios de los grupos sociales en que se desarrolla, buscando que estos respondan al bien de la colectividad.

15.- Lograr que los niños establezcan en la comunidad escolar formas de convivencia armónicas y constructivas; procurar - que se tomen decisiones compartidas, se asuma la responsabilidad que ellas aplican y se ejerza la libertad personal en un - marco de respeto hacia los demás y hacia sí mismo.

LINEAS GENERALES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACION PRIMARIA.

Las líneas generales del diseño del Plan y los Programas - fueron el resultado del análisis de las necesidades del desarrollo físico, intelectual, emocional y de adaptación social de - los educadores, así como de los aspectos que debe comprender su formación humanística, científica y técnica, de acuerdo con los requerimientos de nuestra época y dentro de las previsiones posibles para su vida futura. Se tomó en cuenta además, la necesidad de dar a los niños una preparación para la vida, pero entendida ésta como la adquisición de habilidades y destrezas básicas en el manejo de herramientas y máquinas simples que le permitan a los escolares incorporarse fácilmente al trabajo productivo.

Del resultado de ese análisis, se derivó la selección y diseño de siete Areas Programáticas.

- 1.- Matemáticas.
- 2.- Español.
- 3.- Ciencias Naturales.
- 4.- Ciencias Sociales.
- 5.- Actividades Tecnológicas.
- 6.- Actividades Artísticas.
- 7.- Educación Física.

CARACTERISTICAS DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACION PRIMARIA.

Los programas presentan las siguientes características:
Organización Cíclica: establecen repetidos contactos del -

alumno con los mismos aspectos conceptuales o temáticos, a través de todos los Grados, pero con distintos enfoques cada vez.

Integración Interdisciplinaria: los programas fueron elaborados por el sistema de integración; su estructura contiene temarios que abarcan varias disciplinas que se desarrollan en torno de problemas vitales para los niños.

Desaparecen así todos los límites entre las asignaturas y cada actividad es un medio para el aprendizaje, que será el resultado de la realización de experiencias dirigidas a la elaboración de los conocimientos • a la adquisición de habilidades y actitudes.

ORGANIZACION DE LOS PROGRAMAS.

UNIDADES DIDACTICAS.

En algunas Areas no fue posible lograr que los Programas - estuvieran elaborados exclusivamente a base de Unidades Didácticas, en virtud de que algunos problemas • asuntos exigían de un tratamiento que resultaba demasiado extenso, en estos casos, se optó por presentarlos organizados por Unidades Didácticas, que son realmente grupos integrados de Unidades de Aprendizaje en la que todas estas contribuyen al estudio amplio y completo del problema que plantea la Unidad Didáctica.

UNIDADES DE APRENDIZAJE.

Las Unidades de Aprendizaje constituyen "lecciones abiertas" que pueden tratarse en un tiempo no limitado conforme al concepto tradicional de lección y pueden desarrollarse en una • varias sesiones, los asuntos que plantean pueden enlazarse de acuerdo con la iniciativa • el estilo personal de cada maestro, con temas • actividades de otras Areas, e inclusive que no figuren en los programas, pero cuyo tratamiento resulte oportuno • ilustrativo para lograr más amplios objetivos de aprendizaje.

ESTRUCTURA DE LAS UNIDADES.

Cada Unidad comprende lo siguiente:

Nombre de la Unidad:- Título sugerente que permite organizar los temas alrededor de problemas vitales para los escolares y relacionarlos íntimamente con sus intereses.

Objetivo General: Indicación clara de lo que el alumno debe incorporar a su conducta para avanzar en el desenvolvimiento de su personalidad.

Objetivos Específicos: Expresión precisa de las diversas - operaciones intelectuales, motoras, afectivas y creadoras que - el alumno debe ser capaz de realizar, como resultado de las actividades de aprendizaje.

Constituyen también una guía que permite al maestro comprobar a cada paso los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje, para rectificar oportunamente deficiencias programáticas, - metodológicas, de planeación y de realización docente.

Actividades que se sugieren para alcanzar los objetivos: - Expresión de sugerencias para la realización de experiencias de aprendizaje, que se propone realicen los alumnos para alcanzar los objetivos.

Se presentan de modo que tratan de construir una secuencia didáctica. Son sugerencias abiertas para que los maestros les - imprimen su estilo personal y las enriquezcan con lo que su experiencia y su sentido creador les aconsejen.

AREA DE ESPAÑOL.

8 Unidades en cada grado.

Objetivo General.- Enriquecer en los alumnos los instrumentos básicos de la comunicación: Expresión y Comprensión.

6 Aspectos.

1.- MADURACION.- Coadyuvar a la integración motora, sensorial y perceptiva de cada alumno.

2.- EXPRESION ORAL.- Desarrollar el dominio de los mecanismos de la comunicación oral; hablar y escuchar.

3.- EXPRESION ESCRITA.- Promover el dominio de los medios de la comunicación escrita.

4.- LECTURA.- Perfeccionar la capacidad de comprensión de los textos escritos.

5.- NOCIONES DE LINGUISTICA.- Adquirir los conocimientos máximos para la mejor comprensión de las estructuras de la lengua española.

6.- INICIACION A LA LITERATURA.- Empezar la comunicación estética a través de la palabra.

AREA DE MATEMATICAS.

Objetivo General.- Dotar a los alumnos de instrumentos que le permitan su comprensión e integración de los fenómenos en forma cualitativa y relacional.

Objetivo General de Grado y de Area.- Propiciar en el alumno el desarrollo del pensamiento cuantitativo y relacional, como un instrumento de comprensión, interpretación y expresión de los fenómenos sociales, científicos y artísticos.

En todos los Grados y en cada una de las Unidades se encuentran 5 aspectos con sus respectivos objetivos generales.

1.- ARITMETICA.- Manejar y aplicar los conceptos y métodos aritméticos en situaciones concretas.

2.- GEOMETRIA.- Lograr una comprensión del mundo que nos rodea, a través del estudio de sus relaciones con algunos elementos geométricos.

3.- LOGICA.- Propiciar el desarrollo del razonamiento deductivo.

4.- PROBABILIDAD.- Conocer los fenómenos de azar e iniciar la formación de bases para el estudio sistemático de dichos fenómenos.

5.- ESTADISTICA.- Obtener información a partir de la organización de datos.

Nota.- En los grados de 5o. y 6o., los aspectos citados, se desglosan en la forma siguiente:

- 1.- Sistema decimal y sus algoritmos.
- 2.- Números enteros: operaciones y propiedades.
- 3.- Las fracciones y sus operaciones.
- 4.- Lógica.
- 5.- Geometría: Simetría bilateral, rotación, simetría de rotación, area y volumen, dibujo a escala y geometría cartesiana.

En el 6o. Grado, se introduce el aspecto variación funcional y en el 1er. Grado, con la letra "A" la etapa preparatoria.

AREA DE CIENCIAS NATURALES.

Objetivo General.- Dotar a los alumnos de la capacidad para aprovechar y conservar los recursos naturales, en beneficio de la comunidad.

En todos los grados y en cada una de las unidades hay los siguientes aspectos:

1.- Explicación científica de la naturaleza y sus fenómenos naturales; en la generalización de leyes y la formulación y comprobación de hipótesis para llegar a la posibilidad de explicar científicamente la naturaleza.

Realizar la experimentación y la evaluación, en forma sistemática.

2.- La independencia del hombre y su ambiente, el equilibrio ecológico en beneficio de la humanidad. Entender y apreciar la interdependencia del hombre con el hombre, para preservar el equilibrio ecológico en beneficio de la humanidad.

3.- La salud física y mental del hombre. El aumento de su vigor físico. Cuidar la salud física y mental y aumentar el vi-

ger corporal.

AREA DE CIENCIAS SOCIALES.

Objetivo General.- Conocer, comprender y modificar la sociedad a la que pertenece y la socialización del individuo; este es, lograr su integración al grupo social a que pertenece mediante el aprovechamiento de la herencia cultural de sus antepasados.

En cada Grado de la Esc. Prim. también se encuentran 8 unidades y cada unidad contempla los siguientes aspectos:

- 1.- Comprender la relación existente entre hombre y medio.
- 2.- Nuestra tierra y lo que nos da. Desarrollar la capacidad para resumir e interpretar hechos y situaciones.
- 3.- La convivencia con nuestros semejantes. Comprender la importancia que tiene la interdependencia humana; fomentar hábitos y actitudes favorables para la convivencia social.
- 4.- Las cosas que aprendemos. Comentar el respeto al trabajo y un sentido de responsabilidad en la utilización de los recursos naturales.
- 5.- Pasado, presente y futuro. Crear conciencia en el niño de la sociedad en que vive.

AREA DE EDUCACION ARTISTICA.

Objetivo General.- Desarrollar en el niño las capacidades innatas para apreciar y crear los diversos aspectos de la expresión artística.

Aspectos comprendidos en la presente Area de formación:

- 1.- Actividades pictóricas y de modelado.
- 2.- Actividades musicales y de danza.
- 3.- Actividades literarias y dramáticas.

Objetivos Generales:

- 1.- Promover en el educando el desarrollo armónico de su -

personalidad, para dejarlo en actitud de ejercer plenamente sus capacidades.

2.- Estimular sus expresiones espontáneas de acuerdo con las necesidades, intereses y vivencias características de la etapa de su desarrollo psicobiológico.

3.- Propiciar el desarrollo de su capacidad creadora en todos los aspectos, al establecerse nexos con otras Áreas de conocimiento, mediante el ejercicio de su percepción, imaginación, razonamiento, memoria y sensibilidad.

4.- Cultivar su capacidad crítica y autocrítica con sentido de responsabilidad, colaboración y tolerancia, así como sus sentimientos de confianza en sí mismo en relación armoniosa con el medio, de modo que estos recursos lo conduzcan a transformar lo en forma positiva.

5.- Promover a través de las actividades artísticas, su reconocimiento de las manifestaciones estéticas y el interés de su búsqueda libre al encuentro de sus propias soluciones para que coeuvre a instaurar nuevas formas de comunicación mediante el arte.

6.- Desarrollar su sentido de nacionalidad a través de su contacto con las manifestaciones del arte popular.

AREA DE EDUCACION TECNOLOGICA.

Objetivo General.- Aprovechar en forma racional los recursos naturales, adiestrando en el manejo adecuado de herramientas y sencillas máquinas, incorporándolo al trabajo socialmente útil.

Aspectos comprendidos en la presente Area:

1.- Ejercicios de trazo y medición.

2.- Ejercicios de modelado con diversos materiales.

3.- Actividades para el uso de herramientas sencillas y materiales sencillos.

4.- Aplicación a construcción de juguetes útiles y reparación de muebles.

5.- Actividades agropecuarias.

Objetivos generales.

1.- Aplicará los conocimientos que haya adquirido en las distintas Areas en la transformación y conservación de los recursos naturales.

2.- Aprenderá su trabajo y lo hará más eficiente aplicando técnicas más adecuadas.

3.- Adoptará la organización más eficiente para desarrollar un trabajo productivo en beneficio de la colectividad.

AREA DE EDUCACION FISICA.

Objetivos:

Favorecer en el alumno el desarrollo de la coordinación motriz. Dar al cuerpo soltura y ritmo en sus movimientos.

Lograr que se forme el hábito de disfrutar de entrenamientos saludables en el hogar, la escuela y la comunidad.

Lograr que adquiriera una actitud de interés y de constancia hacia los juegos y expresiones de carácter artístico deportivo.

Lograr que adquiriera el hábito de disciplina racional para atender a las voces de mando, obedecer las reglas de los juegos y escuchar con atención las explicaciones.

Procurar que adquiriera hábitos de higiene y correcto comportamiento en las actividades de educación física, siendo consciente del valor de estos hábitos en el mejoramiento y conservación de la salud.

Contenidos:

Los programas de Educación Física contienen unidades de aprendizaje que no se limitan a la mera ejecución de movimientos corporales, de coordinación y de autocontrol, sino que están adaptados a los diversos niveles de maduración de los escolares.

Por otra parte, el Area de Educación Física incluye estudios y actividades que se proponen desarrollar la capacidad de protección de la salud y el mejoramiento del vigor físico y, - además se procura que las unidades se relacionen con diversos - conocimientos de distintas Areas programáticas, para realizar - observaciones, juicios críticos, expresiones orales y plásticas.

PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION PRIMARIA.

1.- OBJETIVOS GENERALES: [Nivel: Primario.
Grade: 1., 2., 3., 4., 5., 6.

2.- CONTENIDOS DIDACTICOS:

AREAS: [Español.
Matemáticas.
C. Naturales.
C. Sociales.
Educ. Física.
Educ. Artística.
Educ. Tecnológica.

3.- ORIENTACIONES DIDACTICAS:

Metodología: [General: Didáctica Gral.
Particular:

Didáctica Particular de: Español.
Matemáticas.
C. Naturales.
C. Sociales.
Educ. Física.
Educ. Artística.
Educ. Tecnológica.

4.- BIBLIOGRAFIA: General y Particular.

5.- OBSERVACIONES: Hoja de evaluación.

3.2.2. SU FUNCIONALIDAD Y VIGENCIA DEL PROGRAMA DE EDUCACION - PRIMARIA.

Es funcional el Programa de Educ. Prim., porque se adapta a las necesidades de nuestro ambiente social y tiene vigencia, porque está acorde con los requerimientos de nuestra época, en virtud, de dotar a los alumnos de los instrumentos de investigación científica, adaptación social y ambiental.

3.3. EL PROGRAMA DE ESPAÑOL PARA EL 3er. GRADO DE EDUC. PRIM.

El problema "educativo" o "Crisis de la educación", como también suele llamársele, incuestionablemente, contradictorio y accidentado, es uno de los problemas más graves al que se enfrenta la humanidad.

Los conocimientos aumentan y se propagan en forma vertiginosa, que los medios disponibles hasta ahora para divulgarlos, resultan insuficientes y no pocas veces obsoletos para difundirlos adecuadamente.

El concepto tradicional de que la educación consiste en -- "transmitir a las nuevas generaciones la herencia cultural de los pueblos", ahora cuenta con menos posibilidades de cumplirse

que antes, porque los grandes adelantos de la ciencia y la tecnología, así como el crecimiento incesante de los conocimientos hacen prácticamente imposible la transmisión de toda esa herencia.

Tomando en consideración lo anterior, se han estructurado los Programas de Educ. Prim., en 7 Areas básicas, toca en esta investigación documental, tratar uno de los aspectos básicos -- del Español, razón por la cual se planteará la estructura de su Programa.

El Area de Español, se propone desarrollar la capacidad para emplear el lenguaje como instrumento eficiente de la comprensión, interpretación, expresión y comunicación de las ideas y del pensamiento.

Deberá proponerse ayudar al educando a comunicarse en forma oral y por escrito, esto podrá lograrse mediante una práctica constante y sistemática de la lectura, la expresión oral y la redacción, en relación con las demás Areas del conocimiento y en el curso de todo el proceso educativo.

El lenguaje como fenómeno social deberá ser también objeto de conocimiento, a través de la observación directa de la lengua y el habla del educando, de sus compañeros y del grupo social al que pertenece, para conducirlo a descubrir sus leyes y estructuras, de manera que el alumno, esté en aptitud de usarlas con agilidad, precisión y exactitud.

Objetivos.

Lograr que el alumno aprenda a utilizar el lenguaje en sus mejores formas, para comprender el significado de los conceptos interpretar hechos y fenómenos; evaluar, reflexionar y aprovecharlo como medio de la comunicación fundamental.

Lograr que adquieran destrezas en lectura comprensiva y en la expresión ordenada y coherente del propio pensamiento, ver--

balmente y por escrito, como un instrumento útil en todas las materias de enseñanza y en la vida práctica.

Lograr que el alumno, a través de las distintas actividades de expresión oral y escrita, perciba que al progresar en el idioma, avanza en madurez mental y en la capacidad de pensar.

Lograr que por medio de la experiencia directa, realice la correlación entre el dominio del lenguaje y el progreso en todas y cada una de las demás áreas culturales, la adquisición de todo conocimiento científico implica, en primer término, la ampliación del vocabulario y la posibilidad de comprender y formular relaciones de conocimiento.

Contenidos:

El Área de Español está organizada alrededor de un núcleo integrador, constituido por la secuencia natural de la adquisición y desarrollo de habilidades y capacidades, dirigidas al dominio gradual y progresivo de la lectura, de la expresión oral y escrita, concebidas estas como un proceso que se inicia con los ejercicios de maduración y que durante todos los grados de la Esc. Prim. va proporcionando experiencias claramente intencionadas para lograr el afinamiento de la capacidad de comprensión y razonamiento lingüístico. Se intenta lograr el dominio de la escritura por medio de un mecanismo de operación funcional y del desenvolvimiento de capacidades cada vez más complejas en el manejo de la expresión oral y escrita, siempre con base en el conocimiento y manejo de las estructuras morfológicas, sintácticas y semánticas de nuestra lengua. Los programas de Español se relacionan con las demás áreas en forma natural, puesto que la lengua es un instrumento del saber humano.

3.3.1. SU ESTRUCTURA.

1.- OBJETIVOS: generales, particulares y específicos.

2.- CONTENIDOS.- Area: ESPAÑOL.- 8 Unidades, en cada Grado.

ASPECTOS:

Maduración.
Exp. Oral.
Exp. Escrita.
Lecturas.
Nociones de Lingüística.
Iniciación a la literatura.

Cada aspecto tiene: 1 Obj. Part.; 1 Obj. Esp.; Actividades y referencias bibliográficas.

Alumno y Profesor, deben seguir los siguientes pasos para lograr alcanzar los objetivos señalados en el proceso enseñanza aprendizaje de la presente Area.

- a).- Motivar.
- b).- Elaborar.
- c).- Integrar.
- d).- Consolidar.
- e).- Evaluar.
- F).- Retroalimentar.

Para lograr lo anterior, se enuncian las siguientes actividades a seguir, por medio de:

a).- Motivar: plática, adivinanza, cuento, juego, narración, representación, observación, interrogar, manipular, presentación del material didáctico, de acuerdo al grado.

b).- Elaboración del aprendizaje: observe, vea, analice, compare, experimente, seleccione, clasifique, que realice la fase inductiva.

c).- Integrar: interrogatorio oral.

d).- Consolidar: (fase deductiva) que realice ejercicios, en su libro, subraye, seleccione, ordene, integre, diga, demuestre, compruebe.

e).- Evaluación: Para evaluar se debe tomar en cuenta el objetivo, en cualquiera de las tres fases del proceso enseñanza-aprendizaje. Cognoscitiva, prueba pedagógica; Afectiva, registro anecdótico de hábitos, habilidades y aptitudes; Psicomotriz, dibuje, recorte, pegue, etc.

f).- Retroalimentación.- El maestro debe planear, si no se ha logrado el objetivo.

1.- Repetir la clase.

2.- Planear nuevas actividades o tomar las de elaboración.

3.- Dejar tareas.

3.- OPERACIONES DIDACTICAS.

4.- BIBLIOGRAFIA.

5.- OBSERVACIONES.

3.3.2. SU FUNCIONALIDAD.

Dada la importancia de la enseñanza del español, en una forma sistemática y de acuerdo a las necesidades de la vida actual, los Programas de Español sí se encuentran dentro de la funcionalidad que exige la idea de socialización de la enseñanza.

3.3.3. SU VIGENCIA.

Puesto que el lenguaje es la llave del saber humano y por la importancia de este en las relaciones humanas, ya que, su dominio aumenta la relación con nuestros semejantes, es ahora, en

cuando adquiere relevante vigencia en las relaciones de los educandos.

3.3.4. LA ORGANIZACION DE SUS CONTENIDOS.

3.3.4.1. CORRELACIONADA.

En la correlación de tres o más Areas se toma un asunto de cada una aprovechando la afinidad que existe entre los asuntos seleccionados, pero sin relacionarlo con un problema central.

En la globalización es más amplia la correlación; se relaciona no sólo uno, sino varios asuntos de los capítulos que se coordinan. Además, en este caso, la asociación se hace para resolver un problema principal que es el que precisamente unifica las actividades que se realizan.

Ejemplo de correlación simple; en la que precisamente no se resuelve un problema central o principal, sería el siguiente: relacionar una poesía a la flor, con el tema referente a las flores industriales aplicando precios de estas en problemas aritméticos.

3.3.4.2. INTERDISCIPLINARIA.

Los programas fueron elaborados por el sistema de integración; su estructura contiene temarios que abarcan varias disciplinas que se desarrollan en torno de problemas vitales para los niños.

Desaparecen así todos los límites entre las asignaturas y cada actividad es un medio para el aprendizaje, que será el resultado de la realización de experiencias dirigidas a la elaboración de los conocimientos o a la adquisición de habilidades y actitudes.

3.3.5. SU FUNDAMENTACION.

3.3.5.1. PEDAGOGICA.

La educación debe favorecer el desenvolvimiento integral que comprende los aspectos físico, intelectual y emocional, es

decir, debe tender a desarrollar las potencialidades de la personalidad humana; si no fuera así, estaríamos formando individuos incapaces de resolver los problemas que la vida les plantea, además debemos facilitar su participación en la sociedad como agentes de cambio, merced al desenvolvimiento del pensamiento objetivo y científico y promover su adaptación dinámica al ambiente social que les permita no sólo aceptar los cambios económicos, culturales y tecnológicos, sino que los convierta en participantes activos y promotores de dichos cambios, propenderse y encauzar el desenvolvimiento integral de la personalidad del escolar, con el propósito de que el niño, el adolescente, el joven, el hombre maduro o el anciano, se realicen en plenitud y toda etapa de su vida sea productiva para ellos mismos y para la sociedad.

3.3.5.2. PSICOLOGICA.

La educación tiene como finalidad llevar al individuo a realizar su personalidad, teniendo presente sus posibilidades intrínsecas. La educación pasa a ser el proceso que tiene por finalidad actualizar todas las virtudes del individuo, en un trabajo que consiste en extraer desde adentro del propio individuo lo que hereditariamente trae consigo.

Es, pues, hacia estos fines, donde vamos a dirigir la educación del niño, del adolescente y del joven mexicano; su formación física, moral e intelectual. Queremos levantar generaciones de hombres sanos, fuertes, ágiles, conscientes de sus derechos y deberes, técnicamente capaces para afrontar las diversas tareas del progreso de México, potencialmente aptos para asumir funciones de responsabilidad y llegar hasta la suprema dirección del país, cuando sea necesario.

3.3.5.3. SOCIOLOGICA.

La educación debe ser democrática, no sólo porque trate de

hacer llegar el beneficio de ella a todos los grupos sociales, sino ha de ser una educación democrática porque el niño, en cada momento, en el aula y en su relación con el maestro, está -- practicando hábitos democráticos, es decir, no deben imponerse al niño actitudes, ni hechos, ni verdades acabadas, sino conducirlo para que por el proceso de elaboración llegue al conocimiento.

3.3.5.4. LEGAL O JURIDICA.

La doctrina educativa que contiene el contexto de nuestra Constitución Política, debe inspirar la preparación de los niños, de los hombres del mañana, para que se incorporen al cambio social, cultural y científico; porque el cambio es, a nuestro juicio, el único signo permanente de nuestro tiempo. En -- nuestro siglo han caído estructuras sociales que habían permanecido intocables. Se han modificado los pueblos, han aparecido -- otras formas de organizarse y la cultura se ha transformado totalmente.

Desde hace un siglo los Constituyentes de Querétaro establecieron en nuestra Carta Magna la escuela obligatoria y gratuita. Esta aspiración la tuvieron también los revolucionarios de 1910 y quedó por ello consignada como precepto legal en la -- Constitución Política de 1917. Pero la gratuidad de la enseñanza había venido siendo sólo un término jurídico sin posibilidades reales de cumplimiento. En efecto, no obstante, encontrarse prescrita por la ley la enseñanza obligatoria, multitud de niños, aún habiendo en muchos casos escuelas y maestros, se habían quedado sin poder realizar su educación por carecer de los auxiliares indispensables para lograrlo, que son los Libros de Texto. Por esa razón, el Gobierno de la República se propone afrontar, a partir de 1959, la obra titánica que tiende a cubrir en el término de 11 años 1959-1970. Pero no cubierta esta nece-

sidad, y por el cambio constante de todo, en nuestra vida, en nuestra cultura y principalmente en nuestra educación, es en el año de 1972 cuando se hace una nueva revisión a todo el Sistema Educativo Nacional para que a partir de ese año se inicie la Reforma educativa que aún se está llevando a cabo.

3.3.5.5. FILOSOFICA.

La educación en su totalidad tratando de encontrar y comprender la estructura de la vida, en sus más hondas y determinantes esencias, averigua, en efecto, esencia y valor, finalidad y sentido, posibilidades y límites de la educación.

El hecho educativo es complejo. Educarse es cultivarse, formarse. En esta tarea se quiere que el educando adquiera cierto modo de vida considerando como adecuado a ciertos fines, conforme a ciertas valoraciones: como algo que debe ser, y esto, justamente, porque aún no lo es.

No debemos perder de vista que estamos formando a los niños que gobernarán y dirigirán los destinos de la humanidad en el siglo XXI.

3.3.6. SUS CARACTERISTICAS.

3.3.6.1. ELASTICIDAD.

El principio de elasticidad permite alterar el orden de los temas de acuerdo a las características del grupo y las exigencias del medio, dar amplitud y profundidad a los asuntos fundamentales y suprimir o tratar superficialmente los temas más importantes.

3.3.6.2. NACIONAL.

La educación debe luchar por conservar las mejores tradiciones y los auténticos valores de la cultura nacional como un recurso para que México sea un país auténticamente independiente, no sólo en los órdenes político, económico e intelectual, sino también en los cultural, para que adquiera una sólida y -

firme cultura y un sentido nacional de sus valores y de sus mejores tradiciones. Este sería el mejor escudo para evitar las penetraciones económicas y culturales que puedan deformar nuestra personalidad como Nación.

3.3.6.3. UNICO.

Porque los Programas están elaborados de acuerdo a las necesidades del País y en base a esto, sólo tienen vigencia dentro de este.

3.3.6.4. ADAPTABILIDAD.

Porque tienden a satisfacer las necesidades psicológicas y sociales del escolar a fin de propiciar su plenitud humana.

3.3.6.5. PERFECTABILIDAD.

Porque se acepta, que quienes lo utilizan y manejan pueden mejorarlo y aún perfeccionarlo de acuerdo a su experiencia y conocimientos.

3.3.6.6. ADECUACION.

Los planes de enseñanza deben marchar de acuerdo con el proceso de maduración del alumno, la enseñanza debe ser graduada de acuerdo con las capacidades que el alumno vaya adquiriendo; el maestro debe tener cuidado en que se mantenga un orden de continuidad en la enseñanza y se eviten de este modo "lagunas" en el aprendizaje que impidan que los alumnos puedan proseguir con un sentido de continuidad, el estudio y el examen de los conceptos de modo accesible y siempre a su alcance.

CAPITULO 4

LA METODOLOGIA A USAR PARA LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL -
ESPAÑOL EN EL 3er. GRADO DE LA ESCUELA PRIMARIA E INCREMENTAR -
EN EL 30% EL APROVECHAMIENTO.

4.1. DEFINICION DE CONCEPTOS.

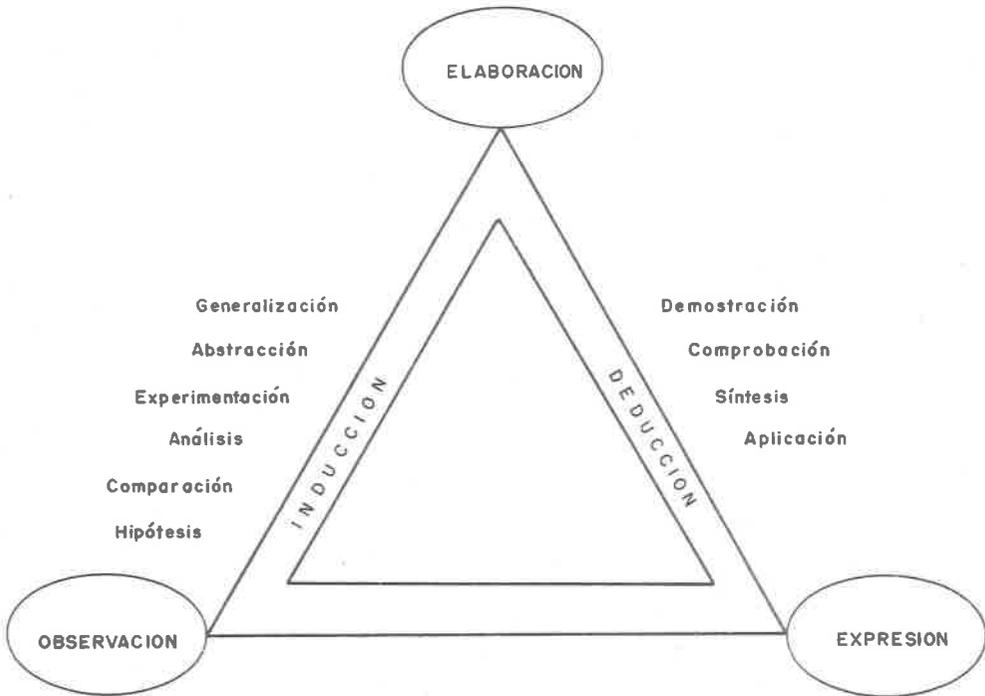
4.1.1. METODO EN GENERAL.

Del griego, methodos, de meta, con, y hecos, vía. Marcha -
racional del espíritu para llegar al conocimiento de la verdad.

.....

4.1.2. METODO CIENTIFICO

Proceso lógico, psicológico y social que sigue el investigador, a través de la inducción y utilizando los auxiliares más diversos, tratando de descubrir la verdad a través de muchos tanteos, rectificaciones y cambios de meta.

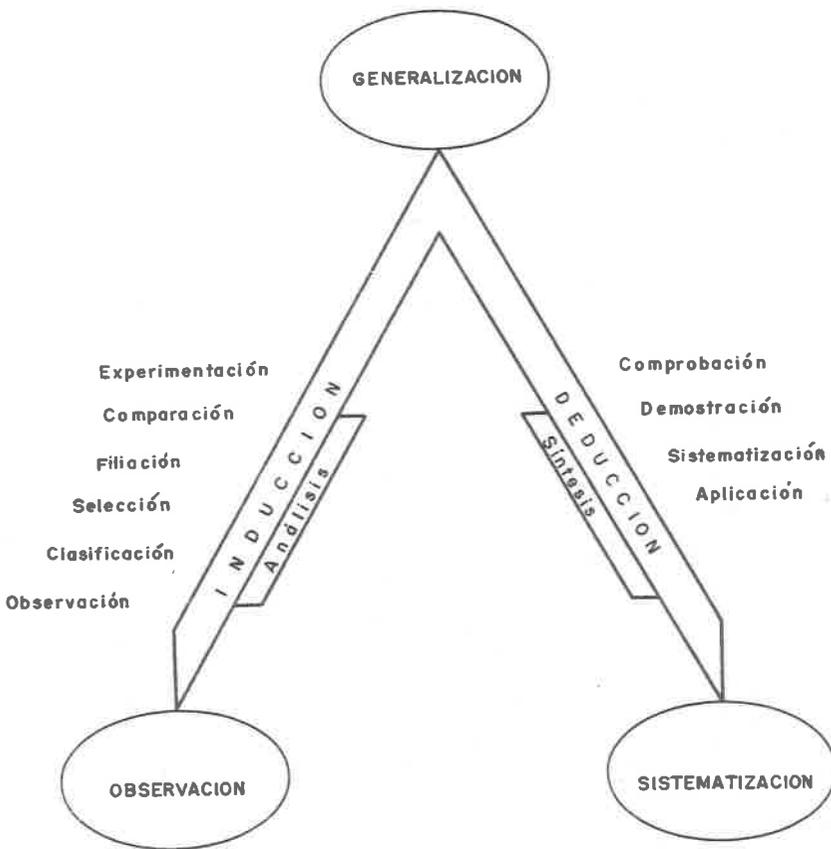


PROCESO DEL METODO CIENTIFICO

4.1.3 METODO CIENTIFICO DIDACTICO.

El método es el camino, por el cual, la enseñanza produce efectos formativos, este obedece a una programación previamente planeada que crea situaciones dinámicas, un ambiente estimulante llevando al alumno a adquirir, dentro de lo posible los contenidos formativos. La diferencia entre una acción dinámica y una estática, es que la primera plantea problemas, es activa; y la segunda, es una sistematización esquemática de los resultados de la ciencia, para que el alumno los memorice y aprenda.

.....



METODO CIENTIFICO DIDACTICO

4.1.3.1. SUS FINES.

El objetivo del método en cualquier campo de la ciencia, - de la actividad estética o de la actividad tecnológica, es descubrir nuevos conocimientos o perfeccionar las teorías y principios ya conocidos, pero cuando se aplica a la enseñanza no se propone descubrir nuevas verdades, sino conducir a los escolares hacia conceptos verdaderos ya conocidos y hacia la adquisición de habilidades previstas, que se desea se alcancen con el matiz personal de cada niño. El método transita por determinados procedimientos que no son autónomos, son secuenciales, están matizados conforme la operatividad de la investigación o el aprendizaje, tanto en la didáctica como en la investigación.

4.1.3.2. SUS FASES.

LA INDUCCION Y LA DEDUCCION.

La inducción.- Pone ante los alumnos verdades ya descubiertas, conoce la verdad y está en posibilidad de abreviar el proceso de investigación y de evitar tanteos. El maestro puede lograr la inducción con muy pocos ejemplos.

La deducción.- Desde el punto de vista didáctico, es un proceso que tiene utilidad como vía de demostración y de comprobación de los conocimientos adquiridos a través del aprendizaje.

4.1.3.3. SUS ETAPAS.

OBSERVACION, GENERALIZACION Y SISTEMATIZACION.

La observación.- Consiste, básicamente, en disponer nuestra inteligencia y nuestras capacidades todas para percibir un fenómeno o un objeto y tratar de comprenderlo, entenderlo e interpretarlo.

La generalización.- Colocada al final de la fase inductiva, es el resultado de un proceso de abstracción, de un análisis - que permite retener ciertos aspectos y rasgos esenciales y, por medio de esta, aplicarlos a un número indefinido de objetos o -

fenómenos de la misma especie.

La sistematización.- Conjunto de principios verdaderos o falsos, reunidos entre sí, de modo que formen un cuerpo de doctrina.

4.1.3.4. SUS OPERACIONES.

EL ANALISIS Y LA SINTESIS.

El análisis.- Consiste en desmembrar un todo, sea fenómeno u objeto, en sus partes, en los elementos de que está compuesto, con el propósito de tratar de establecer las relaciones que guardan estos elementos entre sí y la forma que accionan dentro de ese todo.

La síntesis.- Consiste en volver al todo, lo que estaba disociado, una vez que se han establecido las relaciones que guardan los elementos entre sí y el funcionamiento que tienen dentro de ese todo.

4.1.3.5. SUS PROCEDIMIENTOS.

De la operación análisis: observación, comparación analógica, clasificación, selección, filiación y experimentación.

De la operación síntesis: demostración, comprobación, aplicación y sistematización.

"Sin procedimiento no hay método". El procedimiento es un momento del método en la búsqueda del conocimiento en el proceso de elaboración para el niño; es la forma como procede el método en un momento dado de la investigación o del aprendizaje.

4.2.1. TECNICA EN GENERAL.

Del griego tekhnikes, de tekné, arte. Conjunto de procedimientos de un arte o ciencia. Habilidad para usar dichos procedimientos.

4.2.2. TECNICA DE LA ENSEÑANZA.

La técnica de la enseñanza es la aplicación de la didáctica. Dicha técnica, es un conjunto de procedimientos puestos en

práctica para obtener un resultado determinado. La nueva técnica de la enseñanza, que a diferencia de la vieja técnica, mecánica y rígida, es una técnica directiva, flexible, abierta y --ajustable a todas las sorpresas, avances y retrocesos, titubeos y fracasos.

4.2.3. TÉCNICAS GRUPALES EN GENERAL.

↓ Son los medios o los métodos, empleados en situaciones de grupo para lograr la acción del grupo.

Las técnicas de grupo constituyen procedimientos fundados científicamente y suficientemente probados en la experiencia. -- Una técnica adecuada tiene el poder de activar los impulsos y -- las motivaciones individuales y de estimular tanto la dinámica interna como la externa, de manera que las fuerzas puedan estar mejor integradas y dirigidas hacia las metas del grupo.

Las técnicas de grupo, e insistimos en la comparación con los métodos didácticos, no deben ser considerados como fines en sí mismas, sino como instrumentos o medios para el logro de la verdadera finalidad grupal: beneficiar a los miembros y lograr los objetivos del grupo.

4.2.3.1. ALGUNAS NORMAS GENERALES, SOBRE TÉCNICAS GRUPALES.

1.- Quien se proponga utilizar las técnicas de grupo, debe conocer previamente los fundamentos teóricos de la Dinámica de Grupos.

2.- Antes de utilizar una técnica de grupo, debe conocerse suficientemente su estructura, su dinámica, sus posibilidades y sus riesgos.

3.- Debe seguirse en todo lo posible el procedimiento indicado en cada caso.

4.- Las técnicas de grupo, deben aplicarse con un objetivo claro bien definido.

5.- Las técnicas de grupo, requieren una atmósfera cordial y democrática.

6.- En todo momento debe existir una actitud cooperante.

7.- Debe incrementarse en todo lo posible la participación activa de los miembros.

8.- Los miembros deben adquirir conciencia de que el grupo existe en y por ellos mismos, y sentir que están trabajando en "su" grupo.

9.- Todas las técnicas de grupo se basan en el trabajo voluntario, la buena intención y el "juego limpio".

10.- Todas las técnicas de grupo, tienen como finalidad implícita:

Desarrollar el sentimiento del "nosotros". Enseñar a pensar activamente. Enseñar a escuchar de modo comprensivo. Desarrollar capacidades de cooperación, intercambio, responsabilidad, autonomía, creación.

Vencer temores e inhibiciones, superar tensiones y crear sentimientos de seguridad.

Crear una actitud positiva ante los problemas de las relaciones humanas, favorable a la adaptación social del individuo.

4.2.4. TÉCNICAS GRUPALES A USAR EN EL 3er. GRADO, PARA LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA EXPRESIÓN ORAL.

CORRILLOS.

Características dinámicas de esta técnica.

1.- Permite la creación de una atmósfera informal, por grande que sea el grupo.

2.- Permite la participación de todos los presentes.

3.- Alienta la división del trabajo y de la responsabilidad.

4.- Ayuda a liberar a los individuos de sus inhibiciones -

para participar mediante la identificación de sus ideas con un grupo pequeño, que puede después llegar a ser el protagonista principal.

¿Para qué puede elegirse?

Para despertar el interés del auditorio al comenzar un programa. El interés, la preocupación y la identificación del grupo, pueden suscitarse muy rápidamente por esta técnica y se puede establecer una posición mental para escuchar y aprender. Los resultados de tales discusiones pueden comunicarse a los presidentes o abstenerse de hacerlo.

¿Para qué es útil?

1.- Cuando hay un deseo de ampliar la base de la comunicación y de la participación.

2.- Cuando parece que las necesidades y los intereses individuales no se expresan o satisfacen bien dentro de la situación de grupo mayor.

3.- Cuando se desea crear la identidad del individuo con el grupo o su problema.

El conductor del grupo deberá: dar instrucciones generales como: "conózcanse entre sí", "elijan un presidente para preparar la interacción en los corrillos", "elijan un secretario informante para llevar un registro e informar a la reunión general", "concédanse unos cinco minutos para efectuar estos procedimientos"

AJUARIO.

El "acuario" es una técnica grupal que consiste en formar pequeños grupos o "corrillos" de cinco miembros de participantes, que discuten y analizan sus ideas con el objeto de obtener conclusiones y observaciones acerca de un tema específico. Los alumnos permanecen sentados y discuten por espacio de 20 minu--

tes. Nombran un moderador, que conduce la discusión y concede - la palabra y un relator que anota las conclusiones a que llega el equipo.

El rol de las demás personas del grupo, es el de formar - círculos alrededor de los pequeños grupos o cerrillos; alumnos que permanecen de pie y su función es la de observar, principalmente las conductas y actitudes; escuchar atentamente las ideas expuestas por los pequeños grupos y ampliarlas.

La tercera fase de la técnica consiste en formar un círculo grande (puesta en común), con el objeto de evaluar la sesión:

Qué ideas nuevas adquirí...

Qué ideas de las representadas o expuestas tienen prioridad...

Qué aprendí como persona en esta sesión...

REJA.

Proceso:

- 1.- Exponer al grupo el tema en el que se va a trabajar.
- 2.- De acuerdo al tema de trabajo, prever el número de -- miembros conviene tenga cada equipo.
- 3.- Es necesario tener claro el número de equipos que se - necesitan formar de acuerdo al número de personas.
- 4.- Todos los participantes se numeran del 1 al equivalente de número de equipos que queremos formar. ¡Atención! no se - numeran según el número de miembros de cada equipo, sino según el número de equipos que se van a formar.
- 5.- Todos los que tienen el mismo número forman equipo. Ejemplo: los unos, los dos, etc.
- 6.- Para que la información de lo que se ha hecho en cada equipo llegue a los demás grupos: a) cada miembro del equipo de - be tener claro todo lo que se habló en el (como si todos fueran secretarios). b) Dentro de cada equipo vuelven a numerarse y se

hace de nuevo la distribución como en el número 4 y 5.

4.3.1. FORMAS DIDÁCTICAS EN GENERAL.

Sólo existen tres formas didácticas en general que son:

La oral y la escrita, propiamente dichas y la activa o elaborativa en la cual participa de manera decidida el alumno.

4.3.2. FORMA DIDÁCTICA SELECCIONADA PARA LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA EXPRESIÓN ORAL.

De preferencia la oral en combinación con las otras dos.

4.4.1. CONCEPTO DE ENSEÑANZA.

Enseñar es, fundamentalmente, dar a los alumnos oportunidad para manejar inteligentemente y directamente los datos de la disciplina, organizando, dirigiendo y controlando experiencias fructíferas de actividad reflexiva. En síntesis, "enseñar es incentivar y orientar con técnicas apropiadas el proceso de aprendizaje de los alumnos en la asignatura". Es encaminarlos hacia los hábitos de aprendizaje auténtico, que los acompañarán a través de la vida y les permitirán comprender y enfrentar, con mayor eficiencia, las realidades y los problemas de la vida en sociedad.

4.5.1. CONCEPTO DE APRENDIZAJE.

El aprendizaje, es un proceso de asimilación lento, gradual y complejo de interiorización y asimilación, en el cual la actividad del alumno constituye un factor de importancia decisiva.

El aprendizaje no es en modo alguno, un proceso pasivo, basado en la mera receptividad; por el contrario, es un proceso eminentemente operativo, en el cual, cumplen un papel fundamental la atención, el empeño y el esfuerzo del alumno. Este debe identificar, analizar y reelaborar los datos de conocimientos que recibe, e incorporarles a su contextura mental, en estructu

ras definidas y bien coordinadas.

CONCLUSIONES.

1.- El maestro debe concebir la enseñanza-aprendizaje, como un proceso intencional y sistemático.

2.- El maestro que no sabe lo que pretende enseñar, no puede planear bien su enseñanza, ni evaluar los logros.

3.- Es importante destacar la importancia que tiene el conocimiento y aplicación sistemática de las Técnicas Grupales en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje de la Escuela Primaria.

4.- Toda hipótesis exige una fundamentación para resolver mejor el problema propuesto.

5.- El magisterio nacional, debe saber interpretar, la metodología y los postulados de los Planes y Programas de la Educ. Prim.

6.- Importante es, que el magisterio nacional, se conciente de su importante labor educativa.

7.- Cuanto mejor se conozca y domine la Didáctica Pedagógica, se alcanzarán óptimamente los objetivos propuestos.

8.- El maestro debe lograr que la educación sea sociabilizadora, para que sus alumnos puedan conducirse con mejores posibilidades de éxito, en el campo de la vida.

9.- Los problemas a que se enfrenta el maestro, exigen una buena y constante actualización, para solucionarlos adecuada y oportunamente.

10.- Las Técnicas Grupales, son un recurso más, con que el maestro cuenta, para el buen desempeño de su labor.

11.- Por ser la Educación Primaria, el cimiento de la formación humana, debe dársele toda la importancia y recursos que merece.

12.- Cuando con el alumno de la Escuela Primaria, se hayan

alcanzados los objetivos propuestos por los Planes de Estudio, - se le habrán dado las bases para el éxito en estudios subsecuentes y aún para la vida misma.

13.- Que el magisterio nacional, interprete el Artículo 30. Constitucional y la actual Ley Federal de Educación, con el deliberado propósito de formar generaciones participativas, democráticas y responsables de su momento histórico.

BIBLIOGRAFIA.

ALVES DE MATTOS LUIS.

Compendio de Didáctica General.

Editorial Kapelusz, S.A.

Buenos Aires.

2a. Edición. 1974.

ANTOLOGIA

Administración y Legislación Educativa.

S.E.P. 1976.

ANTOLOGIA

Español.

S.E.P. 1976.

ANTOLOGIA

Tecnología Educativa.

S.E.P. 1976.

DOCUMENTOS SOBRE LA LEY FEDERAL DE EDUCACION.

S.E.P.

México. 1974.

ENCICLOPEDIA QUILLET

Tome I

Editorial Cumbre, S.A.

23a. Edición. 1983.

GUILLEN DE REZZANO CIOTILDE

Didáctica General.

Editorial Kavelusz, S.A.

Buenos Aires.

12a. Edición. 1965.

HERRERA M. ARIEL

Compendio de Tecnología Educativa.

Puebla, Pue. 1978.

J. JERONIMO REYES ROSALES

Dinámica de Grupos.

Editorial Oasis.

3a. Edición. 1984.

MUSSEN, CONGER, KAGAN.

Desarrollo de la Personalidad del Niño.

Editorial Trillas.

10a. Edición. 1979.

PARDINAS FELIPE

Metodología y Técnicas de Investigación en C. Soc.

Siglo XXI Editores S.A.

México, D.F.

22a. Edición.

PIÑA VILLALOBOS

Didáctica de la Expresión Oral y Escrita.

Ediciones Oasis, S.A.

México, D.F. I.F.C.M. (52)

PROGRAMAS 30.
Educación Primaria.
S.E.P. 1977.